

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE JUSTICIA
DEPTO. PERSONAS JURIDICAS
F. 17817 MRP/pcm 7.1.93.

Jm

ORD.: N° 132 /

ANT.: Oficio N° 92-6470,
del Jefe de Gabinete
Presidencial, de
fecha 21 de
diciembre de 1992.

MAT.: Acusa recibo e
informa.

SANTIAGO, 14 ENE 1993

DE : SUBSECRETARIO DE JUSTICIA

A : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR. 93/1167			
A: 15 ENE 93			
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	MLP.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

- 1.- Me refiero a su Oficio señalado en el antecedente, mediante el cual remite copia de la carta enviada a S.E. el Presidente de la República por el Sindicato de Vendedores de los Gimnasios y Estadios de Chile, entidad a la cual se le habría cancelado la personalidad jurídica y solicitan recuperar el beneficio.
- 2.- Al respecto, cabe informar a Ud. que, del tenor de la misma nota del sindicato, se desprende que los interesados han vuelto a constituirlo, bajo la asesoría de la Central Unitaria de Trabajadores.

Es pertinente señalar que los sindicatos se constituyen mediante un acta levantada ante un ministro de fe y el depósito de dicha acta y los estatutos respectivos en la Inspección del Trabajo, todo en conformidad a la Ley N° 19.069, modificatoria y complementaria del Código del Trabajo.
- 3.- De la misma nota del sindicato mencionado, se desprende que la principal preocupación de la entidad en comento, dice relación con el permiso o autorización que requiere para ejercer su actividad en las tribunas del Parque O'higgins, presentada ante el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santiago, quien no habría accedido a la solicitud.

PALACIO DE LA MONEDA
M 15 ENE 93 M
RECEPCION
DE DOCUMENTOS

17/1/93

En consecuencia, la situación jurídica del sindicato en cuanto a su personalidad jurídica habría sido superada por su nueva constitución y depósito de actas ante la respectiva Inspección del Trabajo.

Saluda atentamente a Ud.



MARTITA WORNER TAPIA
Subsecretario de Justicia

DISTRIBUCION

- Destinatario
- Depto. Personas Jurídicas
- Oficina de Partes
- Archivo

18 FEB 81